

DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN DEL ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO COMO RECTOR, GESTIÓN 2011-2015

No quisiera iniciar mis palabras como rector de esta universidad, sin antes recordar que mañana se cumplen 31 años de la muerte de nuestro rector mártir, Félix Antonio Ulloa, quien también fuera ingeniero industrial y decano de la Facultad de Ingeniería. De su pensamiento, me permito decir una de sus frases: «La universidad no son los edificios; la universidad existirá mientras exista el demus universitario, es decir, mientras sus profesores, estudiantes y trabajadores, a pesar de la represión, las amenazas a muerte y la cárcel, decidan continuar dándole vida a la ciencia y a la cultura».

Y por eso mismo, luego de la toma de la Universidad de El Salvador, en junio de 1980, dijo: «La Universidad de El Salvador

se niega a morir» [Félix Antonio Ulloa].

Distinguido Presidente de la Honorable Asamblea General Universitaria, Ing. Carlos Villalta y Honorables miembros de la Asamblea General Universitaria que integran la Mesa de Honor, Excelentísima Señora Ministra de Salud Pública y Asistencia Social, y Ex-Rectora de esta Universidad, Dra. María Isabel Rodríguez. Señoras y Señores:

Asisto este día con la mirada puesta en Dios, agradeciendo enormemente a todos los que nos han apoyado para llegar a ocupar este alto cargo, muy especialmente a mi madre de quien guardo los más hermosos recuerdos, mi padre, mis hermanos, amigos y compañeros de trabajo; a esta

sesión solemne de la Honorable Asamblea General Universitaria, y dando cumplimiento a lo que establece la Legislación Universitaria, a tomar posesión del alto cargo de Rector de la Universidad de El Salvador, luego de finalizar un proceso electoral en el cual participamos universitarios identificados con los fines y objetivos de la institución, y para quienes reconozco su esfuerzo y capacidad mostrados, agradeciéndoles la oportunidad de conocer sus programas de trabajo y sobretodo el respeto mostrado durante toda la jornada, convirtiéndose esta en una verdadera fiesta universitaria. Saludo muy especial para todos los funcionarios electos y que el día de hoy hemos jurado lealtad con nuestra Universidad. Así como un saludo muy cariñoso a todos los estudiantes, profesores y trabajadores y amigos que nos acompañaron durante toda la jornada electoral.

Estoy convencido de que la responsabilidad que este día asumo requiere de determinación, fortaleza y sobretodo, de un verdadero espíritu universitario para cumplir a cabalidad con las justas exigencias que el actual desarrollo educativo le impone a nuestra institución.

El respaldo que la comunidad universitaria nos ha dado

a quienes iniciamos este esfuerzo permite afirmar que contamos con la confianza y acompañamiento para iniciar las transformaciones necesarias, que garanticen que el proyecto diseñado contribuirá a construir una nueva institución en la que los universitarios nos sintamos más comprometidos, pero al mismo tiempo identificados con los objetivos y fines de la universidad, plasmados en su Ley Orgánica y manifestados por la comunidad en los diferentes foros y actividades académicas a lo largo de muchos años.

Lograr este objetivo requiere de nuestra parte una responsabilidad y entrega al límite de nuestras capacidades, pero el deseo de contribuir a que la universidad satisfaga las exigencias que el país demanda en materia de educación superior, me obliga a comprometerme ante ustedes, a asumir esta tarea con la mayor dedicación y energía, que el alto cargo que hoy asumo exige.

La Universidad de El Salvador es una Institución con una inmensa tradición acumulada en sus 170 años de fundación y existencia. Es la única universidad pública de El Salvador, convirtiéndose así, para una gran cantidad de jóvenes salvadoreños, en la única alternativa para lograr su superación personal, alcanzar un grado

profesional, y de esta forma llevar también a su hogar y núcleo familiar la esperanza de una vida mejor, contribuyendo además a que nuestro país alcance un desarrollo social más justo y equitativo, cerrando la brecha de la desigualdad y asegurando mejores oportunidades para nuestra población. Por ello, nuestra universidad siempre será una institución pública al servicio de la sociedad salvadoreña, identificada con la población más necesitada de nuestro país, porque su arraigo proviene precisamente de este sector poblacional, por lo que nuestro esfuerzo irá enfocado a defender esta calidad que garantiza el acceso a la educación superior a miles de jóvenes, que de otra forma no tendrían acceso a la educación superior. Reafirmo: la Universidad de El Salvador es una institución pública y lo será por siempre.

Recibimos una universidad con grandes necesidades. A través de los años, las diferentes autoridades han mantenido una exigencia constante al estado por conseguir un presupuesto que garantice no solo el funcionamiento esencial de la alma máter, sino que le permita a la institución ampliar la oferta educativa, abrir nuevas carreras en aquellas disciplinas que los jóvenes aspiran estudiar, y en las cuales la aplicación de

nuevas tecnologías y conocimientos aumente las oportunidades de inserción en el campo laboral, poniendo a prueba la respuesta del sector académico para satisfacer las exigencias de una sociedad cambiante, inmersa en un entorno que requiere mayor aplicación de las ciencias, la innovación y la investigación; un mayor presupuesto para la Universidad de El Salvador que le permita atender una mayor demanda de aspirantes deseosos de estudiar, brindándoles una educación de calidad, en mejores ambientes y laboratorios bien equipados, un mayor presupuesto que garantice la puesta en marcha de obras de infraestructura orientadas a la atención de los alumnos en las diferentes facultades. La lucha por conseguir un justo presupuesto para la Universidad, de manera que este se incremente en forma gradual del 1.6 % actual, al 5 % del presupuesto general de la Nación, será continua, y estoy seguro de que la exigencia será retomada por los diferentes sectores que componen la corporación. Actualmente, la Universidad de El Salvador es la universidad pública de Centroamérica con menor asignación presupuestaria.

La experiencia nos enseña que aquellos países que invierten mayores recursos en educación, poseen también mejor capacidad

para enfrentar los retos impuestos en el orden económico mundial.

El financiamiento y los recursos con que disponemos como universidad constituyen un verdadero dilema en el cual nos encontramos actualmente, y se refleja en la ausencia de políticas y una débil estructura organizativa. La constante demanda por la masificación de la educación superior y el presupuesto asignado constituyen un objeto de preocupación, por cuanto el aumento del número de estudiantes no se ha correspondido con aumentos de recursos en términos reales, sino todo lo contrario, obligando así a renunciar a la modernización de infraestructuras, a los recursos de información, a la capacitación eficiente y efectiva de la planta docente, e incluso con peligro de disminuirla.

Concertaremos audiencias con los titulares de Educación, con los Honorables Diputados de la Asamblea Legislativa y con el Sr. Presidente de la República; les daremos a conocer nuestro proyecto diseñado para una universidad pública fuerte, en el cual destacamos nuestra contribución al desarrollo nacional, enfocando nuestras capacidades intelectuales hacia el aporte académico y científico para la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales que hoy por hoy pre-

ocupan a los salvadoreños.

La cooperación internacional y los países amigos nos han demostrado en muchas ocasiones su generosidad al financiar diferentes proyectos de desarrollo que nos permiten avanzar enormemente en la investigación, modernización curricular, capacitaciones, equipamiento y en tantos otros aspectos esenciales para nuestra universidad. Les expresamos nuestro agradecimiento y les manifestamos nuestro deseo de continuar contando con su colaboración para aquellos proyectos y planes que contribuyan a engrandecer nuestra institución, lo cual beneficia directamente a todos los miembros de la comunidad.

Nos acercaremos a todas las instituciones, públicas y privadas que deseen acompañarnos en este esfuerzo para mejorar las condiciones en las que hacemos nuestra labor académica, así también estamos en la disposición de iniciar convenios de cooperación o cartas de entendimiento, para garantizar que podemos trabajar en socios, y darles la oportunidad a nuestros estudiantes de realizar prácticas profesionales o pasantías, como una forma de complementar su formación académica.

Lucharemos incansablemente por la autonomía de la uni-

versidad, entendida en el marco de nuestra Constitución Política; una autonomía que nos permita desarrollar la labor académica sin las trabas de leyes diseñadas para el funcionamiento de oficinas de gobierno que están alejadas de la labor universitaria, y que tanto nos dañan en el cumplimiento de nuestra misión. Debemos revisar el marco jurídico de la Universidad y eliminar todo aquello que obstaculice el quehacer académico, necesitamos una legislación universitaria moderna y en sintonía con los cambios estructurales necesarios para asegurar la calidad institucional.

Los retos del siglo 21 nos exigen un desarrollo institucional que tome en cuenta las condiciones de globalización y competencia.

De manera particular, están las propuestas de la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en la que se expresó: «Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad, conscientes de que la educación superior es esencial para que todo país o región alcancen el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional desde el punto de vista del medio ambiente,

una creatividad cultural nutrida por un conocimiento y una comprensión mejores del patrimonio cultural, un nivel de vida más alto y la paz y la armonía internas e internacionales, fundadas en los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo».

Bajo este enfoque deben estar considerados los requisitos estructurales y organizativos que permitan llevar a cabo un proceso docente-educativo en donde no sea 'más de lo mismo', sino 'diferente'. Un proceso con una perspectiva de una educación a lo largo de la vida y una educación superior que llegue a las masas y no solo a las elites. Un proceso con la incorporación de perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias sobre las bases de currícula flexibles y donde la educación a distancia gane el espacio adecuado.

El reto está planteado, hemos demostrado a través del tiempo que somos capaces de conducir el ritmo de la transformación, aportar ideas novedosas para el cambio, incorporando tecnologías de punta al servicio de las actividades que realizamos. Es por ello que la educación semipresencial y la educación a distancia se plantean como posible solución para ampliar los niveles de cobertura y dar respuesta a las aspiraciones de los estudiantes que no logran

el ingreso a la universidad, o por condiciones socioeconómicas no puedan desplazarse a alguna de las sedes multidisciplinarias.

Nos comprometemos a ampliar el cupo de nuevo ingreso, para darle oportunidad a más jóvenes de iniciar sus estudios superiores. No sacrificaremos la calidad de la educación de los ya matriculados, pero garantizaremos que no habrá una tan sola plaza en nuestra institución que no sea dada a un aspirante con el genuino deseo de superarse. La reunión con los decanos y juntas directivas será la primera medida para estudiar la capacidad real instalada de nuestra institución y, con la participación estudiantil, garantiremos que esta universidad estará trabajando a su plena capacidad.

En su oportunidad, daremos a conocer la alternativa que ofreceremos a los aspirantes no seleccionados.

Iniciaremos un masivo programa de capacitación de los docentes de la Universidad, para que se familiaricen con las técnicas modernas relacionadas con la administración de los espacios virtuales, como una herramienta válida para mejorar la atención de los estudiantes matriculados, así como de los jóvenes que aspiran a ingresar a la universidad, de modo que puedan subsanar las deficien-

cias que no les permite competir en igualdad de condiciones con respecto a aquellos estudiantes que proceden de instituciones de educación con mejores niveles de formación académica.

Actualmente, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la cual he sido decano hasta el día de hoy, ha avanzado considerablemente en el uso del Aula Virtual, se inició la capacitación de su planta docente en esta técnica, y hoy en día los estudiantes se ven favorecidos con la información adicional que sus profesores 'suben' al ciberespacio.

La educación a distancia y la educación semipresencial tendrán que ser un factor de primer orden para cumplir el objetivo que nos indica alcanzar la formación académica de excelencia, ofreciendo cursos de especialización, diplomados, así como cursos de grado y posgrado, ello nos permitirá iniciar el proceso de innovación continua, tan determinante en las instituciones de educación superior.

Universitarios: no podemos hacer investigación sin definir previamente las líneas prioritarias sobre las cuales enfocar nuestro esfuerzo.

La universidad debe ofrecer al estudiante las líneas de investigación que le permitan

realizar estudios en total correspondencia con los problemas específicos en los diferentes campos de acción. La universidad, como fuente productora de conocimientos, debe brindar al estudiante no solo la posibilidad de adquirir experiencias incorporadas al saber científico actual, sino también la oportunidad de adquirir conocimientos a través de las investigaciones que realicen durante el proceso de formación. El diseño de las líneas de investigación le permitirá al estudiante dirigir el trabajo de investigación hacia necesidades sociales reales y, así mismo, lograr optimizar la formación investigadora como competencia del profesional, que vincule la investigación con la comunidad donde este exprese críticamente su opinión a los resultados obtenidos en el estudio. Además, que permita no solo el perfeccionamiento del investigador sino que los resultados obtenidos sean difundidos y divulgados.

Integrar efectivamente la investigación, la proyección social y la docencia, definiendo así un verdadero modelo educativo para la universidad, es un reto que debemos enfrentar, si queremos lograr la pertinencia del currículum de la Universidad. La Unesco, (1998), señala que la pertinencia «debe evaluarse en función

de la adecuación entre lo que la sociedad de las Instituciones de Educación Superior y lo que éstas hacen». Dice, además, que se requerirá entre otros aspectos de normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo; reforzar las funciones de docencia, investigación y proyección social dirigidas a disminuir aspectos como la violencia, el hambre, el analfabetismo, la contaminación ambiental entre otros. Fortaleceremos los proyectos de investigación existentes, así como facilitaremos la creación de los institutos de investigación, los cuales deben estar adscritos a las unidades académicas por excelencia, es decir, las facultades, de acuerdo a su disciplina. El Programa de Jóvenes Talentos será apoyado con el interés de estudiar su ampliación a otras áreas del conocimiento y la consideración de un programa similar que estimule a los jóvenes talentos

Jóvenes estudiantes: me comprometo a mejorarles las condiciones en las cuales se realiza actualmente el proceso enseñanza-aprendizaje. Estoy consciente de la necesidad de mayores y mejores espacios en los cuales ustedes puedan desarrollarse plenamente. La construcción de glorietas dise-

ñadas para que puedan estudiar, o simplemente descansar entre los períodos de clase, protegidos del sol y la lluvia, está en nuestro plan. El tiempo que ustedes permanecen dentro del campus, justifica que a través de desarrollo físico, y con el auxilio de la Escuela de Arquitectura, presentemos el diseño de una ambientación orientada a hacer más agradable su estancia en la universidad. Mejoraremos el aspecto de la ciudad universitaria, en ornato y servicios. Esto lo llevaremos a cabo simultáneamente, con una permanente campaña de cuidado y mejora de la infraestructura, los jardines y los aspectos de seguridad y limpieza del Campus Central, así como en las Facultades Multidisciplinarias.

La política de bienestar estudiantil, así como todo lo relacionado con la orientación vocacional, asistencia médica y psicológica, cursos de extensión, así como los espacios de encuentro para la expresión artística y cultural, lo desarrollaremos bajo la coordinación de una nueva unidad que denominaremos Vida Estudiantil, concebida para facilitarles su estadía en la universidad, con orientación permanente sobre los trámites administrativos necesarios para completar su proceso académico.

Trabajaremos por un plan

integral que promocióne el deporte en todas sus manifestaciones, estimulando y reconociendo las habilidades y destrezas mediante el otorgamiento de becas deportivas, promoviendo en los estudiantes el espíritu de la competición y deporte de alto rendimiento. Me comprometo a seguir apoyando a nuestro equipo CD UES, en la Liga de Fútbol Profesional, y dar la oportunidad a aquellos estudiantes que muestren aptitudes y rendimiento excepcional, que deseen integrarse y de esta forma acercar el equipo a su universidad, dentro de un proyecto institucional, con identidad universitaria. Recurrirémos a ex alumnos y amigos de la universidad, para diseñar una estrategia y alternativa que garantice la sostenibilidad del proyecto.

Amigos, la universidad somos todos, compartamos este maravilloso centro de estudios superiores con toda la sociedad salvadoreña. La extensión universitaria durante muchos años reflejó toda la riqueza cultural, artística y deportiva de la institución y permitió el acercamiento de la población hacia su universidad. Pretendemos revivir los cursos de extensión universitaria dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, así como a todos los interesados en conocer lo que la universidad puede ofre-

cerles a través del arte en todas sus manifestaciones. Dedicaremos esfuerzos para el sostenimiento de la Compañía de Teatro Universitario, la Orquesta Sinfónica Universitaria, la Compañía de Danza, así como el Coro Universitario, entre otras, como expresiones de la cultura que los universitarios somos capaces de dar, integrando la universidad con su entorno y expandiendo el talento y la generosidad de la universidad hacia toda la sociedad salvadoreña.

Compañeros docentes y trabajadores Universitarios: hemos aceptado el reto de conducir nuestra querida institución y llevarla por el rumbo de la excelencia en todas sus manifestaciones. Trabajaremos por la modernización, nadie quedará excluido de nuestro proyecto, mejoraremos nuestro ambiente de trabajo, garantizamos la estabilidad laboral y reconocemos las capacidades mostradas por cada uno de ustedes así como el esfuerzo en sus puestos de trabajo.

Lucharemos incansablemente por la aplicación justa y total de los derechos contemplados en los escalafones docentes y administrativos. Nuestro trabajo y dedicación, así como la identificación con nuestra institución, nos permitirá gestionar los recursos financieros que aseguren el justo

reconocimiento a nuestro esfuerzo, porque demostraremos que tenemos la determinación de trabajar incansablemente por ayudar a quienes son la razón de ser de la universidad: los estudiantes.

Jóvenes estudiantes de la Universidad de El Salvador: son parte de la institución más antigua y de mayor tradición en la educación superior de nuestro país. Una universidad con una historia llena de grandeza, heroísmo y martirio, siempre unida a su pueblo, arraigada en aquellos salvadoreños que con sacrificio hacen posible que ustedes ocupen un sitio de privilegio. Una institución que debe recuperar su espacio de honor en la vida nacional, aportando, criticando, denunciando las injusticias cuando deba de hacerlo, imponiendo su pensamiento académico a cualquier otro que sea extraño a su esencia científica y universal, libre de ataduras y de discriminaciones de cualquier tipo. Defendámosla, amémosla y llevémosla a niveles de gloria y grandeza, para que se nos respete y admire. Hagamos de nuestra universidad, el referente de la educación superior en El Salvador, con la ayuda de Dios y de cada uno de nosotros lo haremos una realidad.

«HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA»